





## 21 DE FEBRERO: DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

(Actualización: febrero de 2024).

Es lengua materna el idioma o lengua que las personas tienen al nacer, y que, por esta razón, marcará su desarrollo y su comprensión del mundo. Este día internacional fue instituido en noviembre de 1999 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO) y celebrado por primera vez en 2000. Sus antecedentes se remontan a 1952, año en que el Estado pakistaní, que entonces ocupaba Bangladesh, reprimió sanguinariamente en Daca, la capital, una manifestación popular en defensa de la lengua bengalí y de los derechos lingüísticos de su población.

En memoria de este hecho brutal, a iniciativa del pueblo de Bangladesh, este día internacional fue proclamado para impulsar la comprensión y la comunicación entre los pueblos y favorecer la difusión de las culturas y lenguas originarias. También, para contribuir a salvaguardar el patrimonio lingüístico y cultural de la humanidad en momentos en que la diversidad lingüística está en peligro a causa de las tendencias al empleo de un idioma nacional único y a la marginación e incluso desaparición de algunas lenguas del mundo, lo que implica la desaparición de culturas, saberes y concepciones del universo de los pueblos que las hablaron.

De acuerdo con la UNESCO, en la actualidad existen alrededor de seis mil lenguas indígenas vivas en el mundo, desempeñando una función vital en el desarrollo, por su aporte a la diversidad cultural y al diálogo intercultural. De ellas, al menos 43 % están en peligro de extinción. También contribuyen al fortalecimiento de la cooperación, a la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y a la preservación del patrimonio cultural. Los pueblos indígenas representan aproximadamente 370 millones de personas, muchas de las cuales sufren marginación y discriminación, extrema pobreza y violaciones de sus derechos.

De acuerdo con estudiosos del tema, en México, nación de extraordinaria riqueza en lenguas maternas, originarias o naturales, existen 364 lenguas. Actualmente se identifica la existencia de 11 familias lingüísticas indoamericanas que tienen presencia en nuestro país con al menos una de las lenguas que las integran. Estas son la álgica, la yuto-nahua, la cochimí-yumana, la seri, la oto-mangue, el maya, el totonaco-tepehua, la familia tarasca, la mixe-zoque, la chontal de Oaxaca y la huave. Cada una de ellas engloba gran cantidad de lenguas maternas y cada vez menos hablantes.

Datos del Censo de Población y Vivienda 2020 revelan que en el país habitaban en ese año 7.3 millones de personas mayores de 3 años de edad que hablaban alguna lengua indígena, siendo las más utilizadas el náhuatl, el maya, el tzeltal, el tsotsil, el mixteco, el zapoteco, el otomí, el totonaco, el ch'ol, y el mazateco. Las lenguas con menor número de hablantes en el país son el awakateko, el kickapú, el ayapaneco, el kiliwa, el oluteco, el teko, el ixil, el qato'k, el kaqchikel y el cucapá. En este contexto, el gobierno federal firmó en febrero de 2020 el acuerdo con la UNESCO para generar acciones en favor de las lenguas indígenas del país.

En el estado de Sonora, en la actualidad, dos de cada 100 habitantes hablan alguna lengua indígena, siendo la mayo la más hablada, seguida por el yaqui. La entidad cuenta con nueve etnias autóctonas en su territorio: comca'ac (seri), hiak (yaqui), kickapoo (kikapú), kuapá (cucapá), macurawe (guarijío), o'ob (pima), tohono o'otham (pápago), yorem mayo (mayo) y n'dee (apache).





De estas, ocho mantienen su lengua en la actualidad, pero tres de ellas: el pima, el cucapá y el pápago, están en riesgo de extinción, según especialistas.

La falta de trasmisión de la lengua de generación en generación, así como la falta de acciones de preservación de los usos y costumbres autóctonos, han provocado la disminución en el número de hablantes y la pérdida de lenguas como el ópata y el kikapú. Otros dialectos y lenguas autóctonas extintas de nuestro estado son el *tehueco*, el *joba*, el *eudebe* y el *nóbeme*, este último, predecesor del pima.

En Sonora existen además otras lenguas no originarias (lenguas migrantes), como el náhuatl, el zapoteco y el triqui, cuyos hablantes conforman una población significativa en Sonora. El náhuatl, por ejemplo, es hablado por alrededor de 2000 personas, lo que la convierte en la tercera lengua indígena más hablada en Sonora, después del mayo y del yaqui.

La Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora ampara su derecho a conservar y desarrollar su lengua, costumbres, usos, tradiciones, religión, indumentaria y, en general, todos los rasgos culturales que los distinguen.

Es importante recordar que el Día Internacional de la Lengua Materna no se refiere solamente a lenguas indígenas. En lo que se refiere al idioma español, el Instituto Cervantes (España) informa que, hoy, esta es la segunda lengua más hablada en el mundo, después del inglés y del chino. Actualmente, 21 países tienen como lengua oficial el español; 500 millones de personas lo hablan como lengua madre y 99 millones lo hablan como segunda lengua. La institución estima que el número de usuarios potenciales de español seguirá aumentando en términos absolutos hasta 2071, año en que superará los 718 millones de personas, con distinto grado de dominio de la lengua.

El lema de este día internacional para 2024 es "Educación multilingüe: un pilar del aprendizaje intergeneracional", en apoyo a las políticas de educación plurilingüe como herramienta crucial para una educación inclusiva y para la preservación de las lenguas indígenas. La educación multilingüe no solo promueve sociedades inclusivas y preserva las lenguas no dominantes, minoritarias e indígenas; también es un factor que contribuye enormemente para lograr un acceso equitativo a la educación.

Por todas estas razones, en el marco de este día internacional, apoyemos todo esfuerzo orientado a fortalecer a las lenguas maternas difundiéndolas, escribiendo en ellas y sobre ellas, hablándolas y cultivándolas.

**Fuentes** 

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Proyecto de Informe de la Comisión II. 30 C/62 (30 C/COM.II/3). 16 de noviembre de 1999. En https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117961 spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2024. Día Internacional de la Lengua Materna. En https://www.unesco.org/es/days/mother-language

Organización de las Naciones Unidas. 2024. Día Internacional de la Lengua Materna. En https://www.un.org/es/observances/mother-language-day Instituto Cervantes. (2023). El español en el mundo 2023. Anuario del Instituto Cervantes. En https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\_23/
Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2020. En

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020\_Principales\_resultados\_EUM.pdf
México firma convenio con la UNESCO en favor de las lenguas indígenas. El Financiero. 27 de febrero 2020. En
https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/mexico-firma-convenio-con-la-unesco-en-favor-de-las-lenguas-indigenas

Vásquez, Tanya. Lenguas maternas sobreviven en Sonora. elimparcial.com. 21 de febrero de 2017.

Ley núm. 82 de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora. Publicada en el Boletín Oficial del estado de Sonora el 16 de dic. de 2010.